

Presentación

Al agradecerle su interés en la diversidad temática sobre América Latina que presenta esta **Revista Temas de Nuestra América**, deseamos expresarle que a pesar de la problemática mundial existente social, política y económicamente, es digno rescatar que con nuestros esfuerzos a nivel personal y comunitario podamos vivir cada día mejor, en aras de la vigencia de los Derechos Humanos y de un futuro promisorio.

Hemos incluido un fragmento de la *Oda al átomo* de Pablo Neruda para que hagamos conciencia, no sólo sobre el peligro nuclear, sino sobre la necesidad del ser humano de acercarse el uno al otro como complemento y motor impulsor de un futuro mejor.

En el apartado de **ARTICULOS Y ENSAYOS**, incorporamos tres grandes temas sociales y políticos de interés histórico.

Iniciamos con el Ciclo de Conferencias del Instituto de Estudios Latinoamericanos: *A los 48 años del 48*, título con el que el Lic. Ricardo Mora denomina a la primera sesión del ciclo de conferencias sobre los hechos acontecidos en nuestro país en la década de los 40. Estas disertaciones, de carácter testimonial, presentan una parte de la historia propia, la que resulta novedosa y aclaratoria de ciertos aspectos históricos de la época. Los expositores son Oscar Bakit Badilla, Miguel Ruiz Herrero, Edgar

Cardona Quirós, Guillermo Villegas Hoffmaister y Rodrigo Gutiérrez Sáenz. Entre otras cosas relatan sobre el Código Electoral como obsesión de Teodoro Picado; sobre el discurso de Calderón Guardia acerca de seguros sociales, código de trabajo y garantías; sobre la propuesta, del señor Edgar Cardona, de abolición del ejército y que los fondos asignados para el mantenimiento del ejército fueran destinados a engrosar el presupuesto del Ministerio de Educación; sobre los ideales de defender las garantías sociales y la libertad electoral; de cómo fueron engañados y manipulados fomentándose en ambos bandos una atmósfera de odio y domesticación.

La Licda. Marta Eugenia Morera Salas, escribe un artículo titulado *Hurgando en la poesía femenina en la Revista Repertorio Americano (1940-1959)*, con base en su investigación realizada en el IDELA. En él hace un balance sobre la función que cumple en la literatura costarricense la poesía femenina, concibiéndola «...ya no de contemplación, sino más bien de acción y cuestionamiento». Considera que a pesar de que en las décadas de los 40 y 50 los conflictos sociales, políticos y económicos que se vivían no fueron «punto de crítica o de reflexión». Por ejemplo, Ysola Gómez, Myziam Francis, Emma Gamboa y Victoria Garrón escriben sobre el amor; por su lado, Mercedes Maiti enfatiza en los niños; Myriam Alvarez hace homenajes a la madre, la naturaleza, la patria, la Virgen, al educador Roberto Brenes Mesén. Así con otras temáticas encontramos en esas décadas a las escritoras Adela Leal, Rosario Padilla, Alicia Castro Argüello, Esperanza Alfaro Romero y Ruth Ligia Briceño. Indica que tres casos especiales lo constituyen Pilar Bolaños, Angela Carbonell y Eunice Odio, quienes trabajan temáticas con contenidos sociales y políticos. Además otras poetisas de esta época son Olga E. Torres, Esmeralda Almaga y Emilia Prieto, sobre las cuales la Licda. Morera, considera que se ajustan a la generación posmodernista.

Sobre *El valor de la Independencia*, diserta el M.Sc. Jorge Mora Alfaro, Rector de la Universidad Nacional de Costa Rica, con motivo de la entrega del Doctorado Honoris Causa al expresidente de la República Lic. Rodrigo Carazo Odio. Acota que este expresidente es «ejemplo

Carazo Odio. Acota que este expresidente es «ejemplo vivo de independencia y autonomía espiritual», su forma de actuar y de pensar en aras de la justicia social, la solidaridad y sostenibilidad del desarrollo, son un aporte imponderable para la formación ciudadana.

En este homenaje el señor Rector expresa que la figura del expresidente Carazo inspira a reflexionar sobre temas como el valor de la independencia, la autonomía, la búsqueda permanente de la verdad y de la libertad de pensamiento, procurando desarrollar a personas con conciencias abiertas al debate, a la crítica y al aporte, orientadas a mejorar las condiciones de la economía, el uso sostenido de los recursos naturales y el desarrollo humano integral.

Sobre el *Liberalismo del siglo XIX y Neoliberalismo: confrontación. El caso de Costa Rica*, nos expone José Pablo Cob Barboza. Realiza un recorrido histórico acerca de los liberales del siglo XVIII, los precedentes de la Revolución Francesa y las luchas por la emancipación latinoamericana. Analiza algunos aspectos específicos del pensamiento liberal costarricense (el cual considera elitista y propio de los círculos de gobernantes e intelectuales), empezando por la concepción del ser humano, los planteamientos económicos (mercantilismo, luego procesos de centralización y estructuración estatal y labor jurídica, así como expansión del monocultivo del café, etc.), los planteamientos políticos (independencia de Centroamérica, separación de Costa Rica de la Federación en 1838), como antecedente histórico expone el período de postdepresión y la pax keynesiana, la crisis del capitalismo, la crisis del Estado benefactor y el surgimiento del neoliberalismo. Analiza los elementos del discurso neoliberal en Costa Rica, sus planteamientos económicos, políticos y la concepción del ser humano, y termina haciendo un balance que titula *Confrontación entre la cimentación y la imposición del Neoliberalismo*, en el cual plantea que «...el proyecto neoliberal amenaza con acabar con el régimen político-económico de clara orientación social que se trató de impulsar en Costa Rica. Este fue fruto de una forma de implementar el liberalismo con el populismo, el socialismo y el social-cristianismo y

social-democracia que se generó entre los años 40's y 50's y se aplicó hasta principios de los años 80's». Encontrándose actualmente el neoliberalismo con «un planteamiento económico globalizador, una desaparición del aparato estatal y del Estado-Nación y una nueva domesticación de la ciudadanía... todo manejado armónicamente por la mano invisible del mercado».

En el apartado de **RESEÑAS**, presentamos el *Tratado de Tlatelolco*, que es el Tratado de la No Proliferación de Armas Nucleares, el cual «...prohíbe la utilización de materiales nucleares, para fines militares, así como el ensayo, almacenamiento o adquisición de armas nucleares en los territorios firmantes». Se pueden utilizar los materiales y equipamiento nuclear sólo con fines pacíficos. También establece la adhesión a los estatutos de desmilitarización nuclear. El fin supremo del Tratado radica en evitar las guerras y asegurar el bienestar y prosperidad de los pueblos.

En la sección de **PUBLICACIONES**, se sugieren algunas bibliografías de México y de Estados Unidos.

Es nuestro deseo en **TEMAS DE NUESTRA AMÉRICA** propiciar espacios para enriquecer los procesos de discusión académica en nuestra comunidad académica.

Jeannette María Torres Carvajal
Coordinadora

«La seguridad es un tema político, no una función de la confrontación militar. Fracasas en su comprensión sólo puede ocasionar una guerra con todas sus consecuencias catastróficas. Si la enorme acumulación de armas nucleares, químicas y otras, se activara, no quedaría nada en el mundo. De lo que estamos hablando es de la supervivencia de la humanidad. Para nosotros, el concepto de un mundo libre de armas nucleares es una convicción a la que hemos llegado a través de un gran sufrimiento. Consideramos la seguridad como un concepto abarcador, que incorpora no solamente los aspectos político-militares, sino también económicos, ecológicos y humanitarios».

Mijail Gorbachov. **Perestroika**